

TARJETA INFANTIL

(Por favor rellenar en MAYÚSCULAS)

BENEFICIARIO: ES EL MENOR PARA EL QUE SE SOLICITA LA TARJETA INFANTIL

Nombre	DNI/NIE/Otro
Apellido1	Apellido2

Fecha de nacimiento ____ / ____ / ____

SOLICITANTE: ES EL ADULTO QUE PRESENTA LA SOLICITUD Y ES REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR

Padre Madre Tutor/representante legal

Nombre	DNI/NIE/Otro
Apellido1	Apellido2
Correo electrónico	
Teléfono1	Teléfono2
Dirección	
Localidad	Código Postal

SOLICITO POR PRIMERA VEZ

RENUEVO LA TARJETA

REQUISITOS DEL BENEFICIARIO PARA TENER DERECHO A LA TARJETA INFANTIL

- Ser mayor de 3 años y menor de 12 años
- Estar empadronado en Sevilla capital.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR PARA EL QUE SOLICITA LA TARJETA INFANTIL

La persona solicitante arriba indicada, padre, madre o tutor del menor cuyos datos figuran al principio, como representante legal del mismo, solicita en su nombre que le sea otorgada la Tarjeta Infantil, una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la vigente normativa sobre Tarifas de Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M., comprometiéndose a realizar ante TUSSAM todas las gestiones necesarias para dicho otorgamiento. Asimismo, como representante legal del menor para el que solicita la Tarjeta Infantil, la persona firmante de esta solicitud asume la obligación del cuidado y protección de éste durante sus desplazamientos en los vehículos de TUSSAM, exonerando a dicha empresa de toda responsabilidad por los daños de cualquier índole que pudiera sufrir dicho menor en el caso de viajar sin la compañía de un adulto autorizado.

Fecha y firma:	Sello de recepción en PAC:
La persona solicitante:	
La persona firmante de esta solicitud declara que tiene conocimiento y acepta las Condiciones Generales de Adquisición y Utilización de las Tarjetas Sin Contacto, documento que está a su disposición en www.tussam.es , y que asimismo contiene las condiciones específicas de esta tarjeta que solicita. Asimismo declara la exactitud de los datos reseñados en esta solicitud.	

La persona firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para recibir información de interés relacionada con TUSSAM.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD

- **Fotocopia del documento identificativo** (NIF, NIE o pasaporte) **del menor beneficiario y del representante del menor** (en caso de no disponer alguno de los dos de dicho documento no podrá solicitarse la Tarjeta Infantil).
- **Fotografía actualizada** en color tipo carnet **del menor beneficiario** (anotar número DNI en el reverso de la fotografía).
- **Fotocopia** de todas las hojas rellenas del **Libro de Familia** o documento que acredite ser el representante del menor beneficiario.

ACREDITACION DE REQUISITOS: TUSSAM va a proceder a la consulta de sus datos de **empadronamiento** a través de la plataforma de intermediación de datos, o cualquier otro sistema que se establezca al efecto, conforme a lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. **En el caso de oposición**, deberá marcar expresamente a continuación la casilla, y deberá aportar el certificado (que deberá haber sido emitido con menos de un mes de antigüedad desde su fecha de expedición).

- No autorizo** la consulta del certificado individual de empadronamiento del Ayuntamiento de Sevilla, y la adjunto a la presente solicitud

VALIDEZ DE LA TARJETA: Se iniciará en la fecha de expedición y finalizará el último día del mes que resulte de sumar tres años a la fecha del próximo cumpleaños del menor beneficiario, o hasta que el mismo cumpla los 12 años, si este periodo es inferior. Ejemplo: El próximo cumpleaños de María es el 2 de mayo de 2019. Por tanto, su tarjeta será válida hasta el 31 de mayo de 2022 (2/05/2019 + 3 años = 31/05/2022).

PAGO DE LOS GASTOS DE TRAMITACIÓN: La Tarjeta Infantil es de tarifa gratuita durante toda su validez, y tiene unos gastos de tramitación de 15,50€. Para abonar dicho importe, una vez tramitada su solicitud, recibirá por correo electrónico la CARTA DE PAGO. Podrá pagarla con tarjeta de crédito a través de la web de la Caixa, en cualquier Punto de Atención Ciudadana, o en los cajeros o sucursales de Caixa Bank. Transcurridos seis meses desde su emisión sin haber sido abonada, la CARTA DE PAGO quedará anulada.

RECOGIDA DE LA TARJETA: Una vez presentada su solicitud y efectuado el pago, en un plazo máximo de 10 días, el representante del menor beneficiario recibirá mediante SMS aviso de recogida de la tarjeta. En todo caso deberá presentar en la recogida el documento de identificación original del menor.

PÉRDIDA O ROBO DE LA TARJETA. El solicitante podrá comunicar la pérdida o robo de la tarjeta llamando al teléfono de atención 955 010 010 o dirigiéndose a cualquier Punto de Atención Ciudadana (consulte horarios y direcciones en www.tussam.es). Tras efectuar las necesarias comprobaciones, TUSSAM emitirá un duplicado como tarjeta sustitutoria, que podrá ser recogido en un plazo máximo de 7 días desde la comunicación de la pérdida o robo, y abonando 2,00€ en concepto de gastos de tramitación de la nueva tarjeta.

INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y para la organización, gestión y prestación de los servicios que constituyen los fines y objetivos de TUSSAM, incluyendo la entrega de tarjetas a los usuarios, indemnizaciones por daños y gestión de reclamaciones.

Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información personal dentro de la legalidad. Asimismo, también pueden ser usados para otras actividades, como enviarle información de su interés o promocionar nuestras actividades.

Sólo el personal de nuestra entidad que esté debidamente autorizado tendrá conocimiento de la información que le pedimos. Podrán tener acceso a sus datos las entidades que prestan servicio a TUSSAM en el desarrollo de la prestación de nuestros servicios, y con las que tenemos una relación contractual que atienden los requerimientos de la normativa de protección de datos. Igualmente, sus datos se cederán a las entidades públicas en los casos en que exista una obligación legal. En tal sentido, sus datos serán cedidos al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en su calidad de titular de los servicios públicos objeto de prestación a través de TUSSAM.

Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, procederemos a eliminarlos de forma segura.

En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle:

- Nombre entidad: TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M. (TUSSAM).

- Dirección entidad: Avda. de Andalucía, 11, 41007 – Sevilla.

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es). El interesado asume la obligación de comunicar la presente información a todos los titulares cuyos datos sean objeto de inclusión en el formulario de toma de datos, respondiendo asimismo de la veracidad y exactitud de los datos aportados.

Existe una versión ampliada de esta información a su disposición tanto en nuestras oficinas como en nuestra página web a través de la dirección www.tussam.es.